MENDOZA, **17 ABR 2019**

VISTO:
El EXP-CUY: 12547/2018, en el que el egresado Hernán Miguel DASMI solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:
Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 10 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Hernán Miguel DASMI (DNI: 36.277.387), nacido el 06 de setiembre de 1991 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 30 de mayo del año 2018.
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **116** / **19**

Centro Universitario (M5502JMA). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar